

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-051
ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA		FECHA: 03/Mar/2026

Entre los suscritos, CAMILO ANDRES GUARNIZO ROMERO, en calidad de supervisor saliente y INGRITH MARCELA MUÑOZ CUBIDES nuevo supervisor designado respectivamente, para el contrato/convenio No. CO1.PCCNTR.9366374/2372 de 2026, suscrito entre el Departamento de Boyacá y ZONA MEDICA Y CARVAJAL IPS UT, nos hemos reunido hoy 04/09/2026, con el fin de hacer la entrega de la supervisión, de acuerdo a la asignación anexa a la presente acta.

Para el efecto el supervisor saliente informa, mediante este documento, al nuevo supervisor asignado, el estado del contrato de la siguiente manera:

NÚMERO DE CONTRATO/CONVENIO	CO1.PCCNTR.9366374/2372		
FECHA DE CONTRATO/CONVENIO	09/03/2026		
CONTRATISTA/ENTIDAD PARTE DEL CONVENIO	ZONA MEDICA Y CARVAJAL IPS UT		
VALOR	CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$148.800.000,00), valor que incluye IVA y demás costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato.		
PLAZO	El término de ejecución del contrato será de NUEVE (09) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.		
OBJETO	GC1-PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES, VALORACIONES COMPLEMENTARIAS Y MANEJO DE HISTORIAS CLINICAS OCUPACIONALES.		
FECHA ACTA DE INICIO	16 de marzo de 2026		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	61,8%		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	<p>Se ha recibido de parte del contratista el 17 de junio de 2026, el cobro de lo ejecutado del contrato, se ha respondido con las observaciones encontradas el pasado 18 de junio de 2026, para el día 19 de junio de 2026 se ha recibido la información nuevamente con errores, luego el día 23 de junio de 2026, se ha solicitado los ajustes correspondientes. Finalmente se evidencia comunicación del día 30 de junio de 2026, en el cual se le solicita como ultima corrección la cuenta bancaria al contratista para lo pertinente y a la fecha no se ha obtenido respuesta.</p> <p>En el seguimiento que se realiza desde la supervisión se cuenta con la información de que se ha ejecutado el 85,6% de los recursos con fecha de corte 31 de agosto de 2026.</p>		
VALOR DE LOS PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA HASTA LA FECHA	El contratista no ha entregado la certificación bancaria correspondiente a la UT conformada, por lo cual no se ha gestionado pagos.		
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	15 de diciembre de 2026		
ADICIONES O PRÓRROGAS HASTA LA FECHA	SI		NO
	VALOR	PLAZO	X

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-051
ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA		FECHA: 03/Mar/2026

CESIONES HASTA LA FECHA	SI		NO
	A NOMBRE DE:		X
INFORMES DE SUPERVISIÓN (Relacionar los periodos de los Informes)	N/A		
SOPORTE DE PAGOS EFECTUADOS POR EL CONTRATISTA AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (Según sea el caso)	N/A		
INFORMES DE EJECUCIÓN O ACTIVIDADES (Relacionar los periodos de los Informes)	N/A		
ANOMALÍAS PRESENTADAS HASTA LA FECHA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO	<p>Se recibió derecho de petición de parte del contratista el pasado 11 de agosto de 2026 con el siguiente objeto “RECLAMACIÓN CONTRACTUAL, OBJECCIÓN FORMAL A ACTAS DE SEGUIMIENTO, SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN, INOPONIBILIDAD Y DEJAR SIN EFECTOS IMPUTACIONES NO ACEPTADAS POR EL CONTRATISTA”, relacionado con el Contrato No. CO1.PCCNTR.9366374/2372 de 2026”; esta reclamación fue contestada el día 28 de Agosto de 2026.</p> <p>Se recibió derecho de petición de parte del contratista el pasado 12 de agosto de 2026 con el siguiente objeto “Derecho de Petición presentado por ZONA MÉDICA Y CARVAJAL IPS UT, relacionado con la estandarización del procedimiento para la revisión, devolución y modificación de conceptos médicos ocupacionales, la autonomía médica, la trazabilidad del proceso y la reserva de la historia clínica ocupacional, en el marco del Contrato CO1.PCCNTR.9366374/2372 de 2026.”; esta reclamación fue contestada el día 28 de Agosto de 2026.</p> <p>El día 19 de Agosto, la Secretaría de Contratación mediante radicado No. S-2026-008176-SECCON solicitó a la supervisión presentar Análisis Técnico y Administrativo, análisis Jurídico, y análisis financiero, por petición recibida del contratista y así poder evaluar el caso y tomar una decisión definitiva, conforme a las conclusiones que emita la supervisión y proceder con el trámite legal. Desde la supervisión se dio respuesta mediante radicado No. S-2026-002439-GENSGSST.</p>		
LOS EFECTOS JURIDICOS DE LA ENTREGA DE SUPERVISION SERAN A PARTIR DE:	04 de Septiembre de 2026		

Con el fin de continuar vigilando que el contrato se desarrolle conforme a lo pactado con las condiciones técnicas y económicas señaladas en el pliego de condiciones y/o anexo técnico, la oferta y evaluación de la misma y la minuta del contrato; es necesario que usted conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

DOCUMENTO
Manual de Interventoría y/o Supervisión A-AD-GC-M-002 – Gobernación de Boyacá

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-051
ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA		FECHA: 03/Mar/2026

Manual de Contratación A-AD-GC-M-001 - Gobernación de Boyacá
Estudios Previos
Propuesta y/o carta de aceptación o intención
Pliego de condiciones y/o anexo técnico
Evaluación de la propuesta
Copia del contrato
Las modificaciones al contrato (adiciones, suspensiones, reinicios, modificatorios, aclaratorios, entre otros)

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato, se encuentran escaneados y a su disposición en el SECOP, los manuales pueden ser consultados en la herramienta documental Isolucion y los demás documentos los ubicará en la carpeta física del contrato, la cual se encuentra en el archivo de la Secretaría de Contratación.

En constancia se firma por quienes en la entrega intervinieron a los CUATRO (04) días del mes de SEPTIEMBRE de 2026.

Firmas,



CAMILO ANDRES GUARNIZO ROMERO
DIRECTOR GENERAL DE TALENTO HUMANO
SECRETARÍA GENERAL



INGRITH MARCELA MUÑOZ CUBIDES
SUBDIRECTORA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SECRETARÍA GENERAL

